

## El Posconflicto en Colombia: Desafío para la Psiquiatría

**Carlos Gómez-Restrepo, M. D., M. Sc. Director RCP**

**E**n el marco del conflicto armado vivido en Colombia desde hace ya algunas décadas, se ha comenzado a visualizar lo que se ha llamado el *posconflicto*, definido éste como la fase que viene después de la firma definitiva de los acuerdos de paz, pero que en algún sentido es deseable construir durante el conflicto, y que supone una recomposición de la sociedad que incluye asuntos como la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción y el desarrollo de los acuerdos de paz.

De acuerdo con Boulding (1), el conflicto es una forma de competencia donde las partes que pugnan reconocen tener metas mutuamente incompatibles. Durante éste se dan diferentes tipos de procesos (de facilitación, de negociación, de mediación o de realización de acuerdos) y actividades tendientes a solucionarlo, que llevan a diversas maneras de transformar, gestionar y terminar el enfrentamiento, con el fin de entrar en una etapa a la cual se supondría aspiran las partes involucradas. Así se llega al final del proceso de paz, es decir, a una etapa (posconflicto) en la cual primarían: preservar la paz, construir o reconstruir todo lo perdido durante años y velar por el cumplimiento de los acuerdos a los cuales llegaron las partes.

Alrededor de este tema la Fundación Ideas para la Paz y la Universidad de los Andes publicaron en abril del 2002 el libro *Preparar el futuro: Conflicto y post-conflicto en Colombia*, en el cual se esboza el tema y se retoman algunas ideas del entonces secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Boutros Boutros-Ghali, según el cual la construcción de la paz consiste en «acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída al conflicto». Asimismo, en este libro los autores proponen y trazan algunos temas estratégicos para la preparación del posconflicto en Colombia como:

1. Apoyo a la recuperación del posconflicto: donde se encuentran actividades como atención humanitaria a las víctimas del conflicto, retorno y apoyo a poblaciones desplazadas, desmovilización, etc.
2. Temas económicos: subrayan temas como la participación del sector privado, la restauración de la capacidad del manejo económico, la generación de recursos y de empleo, etc.
3. Temas políticos y de administración del Estado: anotan, entre otros, la adecuación y el fortalecimiento de las instituciones estatales, la forma de compartir el poder, etc.

4. Temas judiciales: describen la restauración o la consolidación del Estado de derecho, la realización de comisiones para tratar diversos temas jurídicos, etc.
5. Temas sociales: comentan de los procesos sociales de perdón y de reconciliación, acerca de grupos sociales vulnerables y el fomento al resurgimiento y consolidación de la sociedad civil.
6. Temas militares: describen la estrategia en el posconflicto, gasto militar, reinserción etc.
7. Temas internacionales: describen la consecución de recursos para el apoyo a la construcción de la paz, participación en facilitación, mediación y verificación, entre otros temas.

Dentro de los temas propuestos pensamos que existe un vacío de aquellos que llamaríamos temas psicológicos, que aun cuando se introducen por los autores de alguna forma dentro de los llamados temas sociales y apoyo a recuperación, pensamos deben tener su lugar propio e independiente, y asumir así el lamentable privilegio e importancia que se ha ganado a lo largo de nuestra 'guerra'.

Este lugar se corrobora por la importancia y por la relevancia clínica y epidemiológica que tienen todos los trastornos y situaciones derivadas de la violencia, y de cuyas consecuencias a mediano y largo plazo sobre el individuo o sus familias podemos dar cuenta al estudiar nuestro y otros conflictos en el mundo. A estas vivencias y consecuencias sólo podremos acercarnos por medio de los desgarradores relatos de las víctimas en el ámbito de nuestro quehacer. Por otra parte, este lugar de lo psiquiátrico y lo psicológico dentro de un proceso de paz hace pensar en nuestra labor con las múltiples vivencias, duelos, pérdidas, odios, deseos de venganza, trastornos psiquiátricos, etc. que se han construido los individuos y sus grupos a lo largo de años de enfrentamiento armado, y que de no ser desmontados evitarían que se dé el establecimiento de una paz duradera y real.

Ahora, teniendo en cuenta todos los temas estratégicos que se van a seguir durante el posconflicto, es evidente la necesidad, en diversas materias, de una participación activa de parte del gremio psiquiátrico. No en vano se nombró como alto comisionado de paz a un médico-psiquiatra, Luis Carlos Restrepo. Sin embargo, es importante pensar en nuestra participación no sólo en la etapa del conflicto con las modalidades de facilitación, negociación, mediación o resolución de conflictos, entre otras, sino además pensar como Asociación Colombiana de Psiquiatría ¿qué estamos o podemos hacer con respecto al posconflicto? Y como gobierno ¿Cómo se podría incorporar más activamente el gremio ?

Sin necesidad de pensar demasiado, la respuesta se hace evidente, el gremio debe abrir espacios y participar activamente durante la planea-

ción y la construcción de este nuevo proceso. Tenemos la necesidad de prepararnos para una intervención en psiquiatría comunitaria e individual que puede ocupar a muchos de nuestros colegas y llevarnos a un verdadero trabajo de campo en el cual participemos junto con otros profesionales en un fructífero trabajo multi e interdisciplinario. Para ello la Asociación debe promover en los entes estatales la creación de una infraestructura idónea para el desarrollo de las actividades que nos son propias y así mismo exigir la protección y seguridad necesarias para el adecuado ejercicio de nuestra profesión en medio del conflicto. No obstante para ello debemos empezar a preguntarnos:

1. ¿Está la Asociación interesada en participar en el posconflicto? ¿Tenemos los psiquiatras algo que decir al respecto?
2. ¿Qué hemos realizado como gremio para aportar y colaborar en la planeación del proceso de reconstrucción que se está iniciando?
3. ¿Qué tipo de intervenciones en los ámbitos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación se pueden implementar en esta etapa de conflicto y en la que sigue?
4. ¿Cómo podemos evaluar y medir la eficacia de los planes y de las intervenciones psiquiátricas y psicosociales propuestas?

Éstas son algunas preguntas que como gremio podemos hacernos. Ahora, si deseamos participar e intervenir activamente en el proceso de paz, tenemos que planear y construir tareas en áreas como la psiquiatría comunitaria y social que, como sabemos, tiene mucho que aportar en beneficio de las personas involucradas en el conflicto, así como en la construcción y mantenimiento de la paz. Por otra parte, como Asociación tenemos que promover este campo, abrir nuevos espacios para la discusión, apoyar la creación de modelos de intervención adecuados a nuestro proceso, buscar y suministrar dineros para la investigación en el área, promover y apoyar a psiquiatras que deseen laborar en este importante campo y crear las mejores posibilidades de éxito para aquellos colegas interesados en el tema, en trabajar en éste y en dar lo mejor de sí para alcanzar y mantener la tan anhelada paz.

## **Bibliografía**

1. Boulding KE. Conflict and defense. New York: Harper and Row Publishers; 1962.
2. Rettberg A, Camacho A, Chaux E, García A, Iturralde M, Sánchez F, Sanz de Santamaría A, Wills L. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes, Fundación Ideas para la Paz y Alfaomega; 2002.

## **Agradecimiento**

Andrea Padilla Muñoz, MSc., abogada, por sus comentarios y aportes al presente texto.